

# Población y Ley de Zipf en Colombia y la Costa Caribe, 1912 - 1993

Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana

**Número:**

71

**Publicado:**

Domingo, 9 Abril 2006

**Clasificación JEL:**

C14, O18, R12

**Palabras clave:**

Crecimiento poblacional, Ley de Zipf, Ley de Gibrat, Kernel

[Descargar documento](#)

## Lo más reciente

[Dinámica Salarial, Desempleo e Inflación: Extendiendo el Modelo Semi-Estructural 4GM](#)

Mario Andrés Ramos-Veloza, Sara Naranjo-Saldarriaga, José Pulido

[Índices de Sentimiento e Incertidumbre de las noticias económicas de Colombia](#)

Rocío Clara Alexandra Mora-Quiñones, Antonio José Orozco-Gallo, Dora Alicia Mora-Pérez

[Billeteras móviles y otros servicios de pago: brechas regionales y su adopción en Colombia](#)

Constanza Martínez-Ventura, Ligia Alba Melo-Becerra

[Otras Publicaciones](#)

El estudio del tamaño de las ciudades es de gran importancia y relevancia, en la medida que está estrechamente relacionado con el crecimiento económico y el desarrollo urbano. En el presente documento se realiza un análisis del tamaño de las ciudades en Colombia y la Costa Caribe y la dinámica de su distribución a través del tiempo. Primero se indaga sobre el cumplimiento de la regularidad empírica conocida en la literatura como la Ley de Zipf y, posteriormente, se determina el nivel de persistencia de la distribución poblacional a través del tiempo. Con base en la información censal a partir de 1912, los resultados indican que la Ley de Zipf no se cumple para los municipios de la región Caribe pero sí a nivel nacional. Esto puede ser explicado por el menor grado de desarrollo urbano de los municipios de la región Caribe, así como la gran concentración de municipios con baja densidad poblacional. Para el caso de los niveles de persistencia fue posible establecer que, tanto en el caso de los municipios de Colombia como los de la Costa Caribe, existen fuertes evidencias sobre una alta persistencia en la distribución del tamaño de las ciudades de un período a otro.